

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
SANTIAGO DE CALI

-**AUTO:** 2621.
-**PROCESO:** EJECUTIVO SINGULAR
-**DEMANDANTE:** BANCO AV VILLAS
-**DEMANDADO:** HECTOR FABIO PEÑA CASTILLO
-**RADICACIÓN:** 76001-40-03-002-2019-00703-00

CATORCE (14) DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRES (2023)

Es solicitado el proceso de la referencia para proceder por el desglose del pagaré aportado y los anexos de la demanda; teniendo en cuenta que, el proceso se terminó por desistimiento tácito, es procedente ordenar el desglose de los documentos solicitados por la apoderada de la parte demandante.

RESUELVE:

PRIMERO: ORDENAR el desglose de los documentos aportados con la demanda, para ser entregados a la apoderada de la parte demandante o a la persona autorizada para tal fin.

SEGUNDO: PONER en conocimiento de los interesados que el proceso se encuentra en sede del Despacho para su revisión y retiro de los documentos solicitados.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA